Acta N° 30 de Fecha 09/DIC./2020

RESOLUCIÓN N° -06-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL "CONTRATO N.º 017/2019 FIRMADO ENTRE EL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH) Y LA FIRMA PROSPER S.R.L.". **VISTO:** El Expte. Nº 008221/2020, por el cual la Lic. Edith Castiñeira – Directora del Departamento de Servicios Generales eleva al Lic. Oscar Núñez Ayala – Gerente Administrativo del CAH, la solicitud de ampliación de plazo de contrato firmado con la empresa PROSPER S.R.L.; **y, CONSIDERANDO:** Que, según lo manifestado en el citado expediente, el pedido obedece a que actualmente contamos con suficiente saldo presupuestario; Que, se cuenta con el dictamen N.º 316/2020 de la Asesoría Jurídica Institucional; Que, la Gerencia General eleva el expediente a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con la sugerencia de autorizar la Ampliación del plazo del Contrato N.º 017/2019 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS", firmado con la empresa PROSPER S.R.L., solicitado por el Departamento de Servicios Generales; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) Autorizar la ampliación del plazo del Contrato N.º 017/2019 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS" firmado con la empresa PROSPER S.R.L., hasta el 31/12/2021.

2º) Autorizar a la Gerencia General a suscribir la ampliación de contrato autorizada en el Art. 1°) de la presente Resolución.-

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ABOG. DIEGO C. CANDIA M., ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN – SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Robert Aníbal Pedrozo R.
Secretario del Consejo Directivo